



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MIJAS

Edicto

Mediante decreto del señor Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras, de fecha 22 de octubre de 2018, se aprobó el "Proyecto para la construcción de la mejora de trazado y sección transversal del camino de Campanales, en su entronque con la carretera A-7053, en el término municipal de Mijas", desde el punto de vista de la ordenación territorial y urbanística vigente.

Asimismo, la aprobación del proyecto lleva implícita la declaración de utilidad pública e interés social, así como la necesidad de ocupación de los terrenos afectados por el mismo.

Por el señor Arquitecto Técnico Municipal Responsable del Área de Gestión Urbanística se ha redactado en el mes de octubre de 2018 el proyecto de expropiación para la construcción de mejora del trazado y sección transversal del camino de Campanales en su entronque con la carretera A-7053 en el término municipal de Mijas (expediente ODE-07/2018), para su tramitación mediante el procedimiento de tasación conjunta, de conformidad con lo establecido en el artículo 162 de la LOUA.

Se describe a continuación la relación de bienes, derechos y titulares afectados:

Parcela número 1

Referencia catastral: 2459104UF5425N.

Superficie catastro: 5.045 m².

Titulares catastrales: Moreno Díaz, Encarnación; Gómez Moreno, Rosa María; Gómez Moreno, Cristóbal José; Gómez Moreno, Antonia del Mar; Gómez Moreno, Virginia Dolores.

Número finca registral: 30021.

Superficie registro: 5.049 m².

Titulares registrales: Moreno Díaz, Encarnación, 50% del pleno dominio y 50% del usufructo con carácter privativo por título de herencia; Gómez Moreno, Rosa María, 12,50% de la nuda propiedad por título de herencia; Gómez Moreno, Cristóbal José, 12,50% de la nuda propiedad por título de herencia; Gómez Moreno, Antonia del Mar, 12,50% de la nuda propiedad por título de herencia; Gómez Moreno, Virginia Dolores, 12,50% de la nuda propiedad por título de herencia.

Cargas registrales: No constan.

Situación del suelo a efectos de valoración: Situación básica de suelo rural.

Superficie afección: 82,27 m².

Afección edificaciones, construcciones e instalaciones: No consta.

Parcela número 2

Referencia catastral: 2459105UF5425N.

Superficie catastro: 2.999 m².

Titulares catastrales: Ortiz López, Antonio; Sánchez Suárez, María Carmen.

Número finca registral: 45195.

Superficie registro: 2.480 m².

Titulares registral: Ortiz López y Antonio; Sánchez Suárez, María Carmen, 100% del pleno dominio con carácter presuntivamente ganancial.



Cargas registrales: Gravada por su origen con una servidumbre de paso de carácter continuo y mutua, constituida en la inscripción 8.^a de la finca matriz, registral 608: Servidumbre de paso de carácter continua y mutua para peatones, caballerías, carruajes, vehículos, aparatos y máquinas a favor de don Francisco Sáenz de Tejada y don Elías Ramos Carrera.

Situación del suelo a efectos de valoración: Situación básica de suelo rural.

Superficie afección: 791,80 m².

Afección edificaciones, construcciones e instalaciones: Quedan afectados dos portones de acceso y 54,40 ml de muro de cerramiento.

Parcela número 3

Referencia catastral: 2459107UF5425N.

Superficie catastro: 2.909 m².

Titulares catastrales: Bautista Postigo, Jesús; Fernández Reguera, Isabel.

Número finca registral: 47258.

Superficie registro: 5.016,00 m².

Titulares registrales: Bautista Postigo, Jesús y Fernández Reguera, Isabel, 26,90% del pleno dominio por título de compraventa con carácter ganancial; Promotora Turística del Sur, Sociedad Anónima 20,00% del pleno dominio por título de compraventa; Fernández Oviedo, José Antonio, 13,00% del pleno dominio por título de compraventa con carácter privativo; Fernández Oviedo, Miguel, 13,00% del pleno dominio por título de compraventa con carácter privativo; Martínez Chicano, Lucía y Gallego Delgado, Antonio, 13,55% del pleno dominio por título de compraventa con carácter ganancial; Reyes Martínez, María Remedios, 4,51666% del pleno dominio por título de compraventa con carácter privativo; Reyes Martínez, Lorena, 4,51666% del pleno dominio por título de compraventa con carácter privativo; Martínez Chicano, María Remedios, 4,51666% del pleno dominio por título de compraventa con carácter privativo.

Cargas registrales: Gravada por su origen con una servidumbre de paso de carácter continuo y mutua, constituida en la inscripción 8.^a de la finca matriz, registral 608: Servidumbre de paso de carácter continua y mutua para peatones, caballerías, carruajes, vehículos, aparatos y máquinas a favor de don Francisco Sáenz de Tejada y don Elías Ramos Carrera.

Anotación preventiva de embargo constituida en la anotación letra A de fecha 12 de enero de 2016, a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social, sobre una participación de cuatro enteros con quinientos dieciséis por ciento de esta finca, cuyo titular es doña María Remedios Reyes Martínez, en reclamación de ocho mil ochocientos setenta y seis euros con treinta y siete céntimos, de los cuales corresponden seis mil trescientos setenta y tres euros con cincuenta y tres céntimos de principal, mil doscientos setenta y cuatro euros con sesenta y ocho céntimos de recargo, cuatrocientos cuarenta y dos euros con setenta céntimos de intereses, treinta y cinco euros con cuarenta y seis céntimos de costas devengadas, y setecientos cincuenta euros de costas e intereses presupuestados, expediente número 29 06 12 00324443.

Anotación preventiva de embargo constituida en la anotación letra B de fecha 15 de noviembre de 2017, a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social, sobre una participación indivisa de cuatro enteros cinco mil ciento sesenta y seis diezmilésimas por ciento de esta finca, cuyo titular es doña María Remedios Reyes Martínez, en reclamación de nueve mil seiscientos setenta y seis euros con seis céntimos de principal; mil novecientos treinta y cinco euros con veinticinco céntimos de recargo; cuatrocientos cuarenta y tres euros con veinte céntimos de intereses; cero euros de costas devengadas; mil euros de costas e intereses presupuestados. Total: Trece mil cincuenta y cuatro euros con cincuenta y un céntimos, expediente número 29 06 12 00324443.

Situación del suelo a efectos de valoración: Situación básica de suelo rural.

Superficie afección: 95,05 m².

Afección edificaciones, construcciones e instalaciones: Queda afectado 1 portón de acceso y 39,69 ml de muro de cerramiento.

**Parcela número 4**

Referencias catastrales: 2258101UF5425N; 2258106UF5425N.

Superficies catastro: 2.444 m² y 126 m².

Titulares catastrales: Claros Baeza, Félix; Flores Martínez, Ascensión.

Número finca registral: 43.615.

Superficie registro: 2.721,75 m².

Titulares registrales: Claros Baeza, Félix y Flores Martínez, Ascensión, 100% del pleno dominio con carácter presuntivamente ganancial.

Cargas registrales: Gravada por su origen con una servidumbre de carrera de un metro y cincuenta centímetros de ancho, que partiendo del camino de Fuengirola a Alhaurín el Grande y adosado a la linde de otra suerte de don Juan García, también segregada del mismo predio, tiene en la precitada suerte de don Antonio García Cortés, la cual será predio dominante y la mencionada hacienda sirviente, cuya servidumbre estiman en el valor de cien pesetas. Don Antonio García Cortés inscribe su título de servidumbre como dueño del predio dominante. Según la inscripción 4.ª de la finca 148, inscrita al folio 100, del libro 29 del término municipal de Mijas.

Situación del suelo a efectos de valoración: Situación básica de suelo rural.

Superficie afección: 170,15 m².

Afección edificaciones, construcciones e instalaciones: Quedan afectadas, en 79 m² y 34 m², dos casetas. No procede su valoración en aplicación del artículo 5 del R.D. 1492/2011, Reglamento de Valoraciones de la Ley de Suelo.

Queda afectado también 89,64 ml de muro de cerramiento.

Parcela número 5

Referencia catastral: 2258102UF5425N.

Superficie catastro: 1.664 m².

Titulares catastrales: Porras Gámez, María Carmen; Ortiz Porras, Virginia; Ortiz Porras, Pedro; Ortiz Porras, Francisco Javier.

Número finca registral: 43.643.

Superficie registro: 1.792,50 m².

Titulares registrales: Porras Gámez, María Carmen, 65,105% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Ortiz Porras, Virginia, 20,580% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Ortiz Porras, Pedro, 13,337% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Ortiz Porras, Francisco Javier, 0,978% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo.

Cargas registrales: Gravada por su origen con una servidumbre de carrera de un metro y cincuenta centímetros de ancho, que partiendo del camino de Fuengirola a Alhaurín el Grande y adosado a la linde de otra suerte de don Juan García, también segregada del mismo predio, tiene en la precitada suerte de don Antonio García Cortés, la cual será predio dominante y la mencionada hacienda sirviente, cuya servidumbre estiman en el valor de cien pesetas. Don Antonio García Cortés inscribe su título de servidumbre como dueño del predio dominante. Según la inscripción 4.ª de la finca 148, inscrita al folio 100, del libro 29 del término municipal de Mijas.

Situación del suelo a efectos de valoración: Situación básica de suelo rural.

Superficie afección: 49,38 m².

Afección edificaciones, construcciones e instalaciones: Quedan afectados 22,67 ml de murete de cerramiento y alambrada.

Parcela número 6

Referencia catastral: 2258103UF5425N.

Superficie catastro: 4.406 m².

Titulares catastrales: Muñoz Jurado, Ana; Cuevas Muñoz, Ana María; Cuevas Muñoz, Nuria; Cuevas Muñoz, Antonio; Cuevas Muñoz, María del Carmen.

Número finca registral: 43.645.

Superficie registro: 4.725 m².

Titulares registrales: Cuevas Moreno, Antonio y Muñoz Jurado, Ana, 100% del pleno dominio con carácter presuntivamente ganancial.

Cargas registrales: Gravada por su origen con una servidumbre de carrera de un metro y cincuenta centímetros de ancho, que partiendo del camino de Fuengirola a Alhaurín el Grande y adosado a la linde de otra suerte de don Juan García, también segregada del mismo predio, tiene en la precitada suerte de don Antonio García Cortés, la cual será predio dominante y la mencionada hacienda sirviente, cuya servidumbre estiman en el valor de cien pesetas. Don Antonio García Cortés inscribe su título de servidumbre como dueño del predio dominante. Según la inscripción 4.^a de la finca 148, inscrita al folio 100, del libro 29 del término municipal de Mijas. Según la inscripción número 1, al folio 220, del libro 567 del término municipal de Mijas, tomo 1345 del archivo, por Seg Cv.

Situación del suelo a efectos de valoración: Situación básica de suelo rural.

Superficie afección: 156,61 m².

Afección edificaciones, construcciones e instalaciones: Quedan afectados 70,11 ml de murete de cerramiento y alambrada.

Parcela número 7

Referencia catastral: 2158103UF5425S.

Superficie catastro: 5.748 m².

Titulares catastrales: Tirado Jaime, Antonio; Carmona Martín, María Josefa.

Número finca registral: 43641.

Superficie registro: 6.000 m².

Titulares registrales: Tirado Jaime, Antonio y Carmona Martín, María Josefa, 100% del pleno dominio con carácter presuntivamente ganancial.

Cargas registrales: Gravada por su origen con una servidumbre de carrera de un metro y cincuenta centímetros de ancho, que partiendo del camino de Fuengirola a Alhaurín el Grande y adosado a la linde de otra suerte de don Juan García, también segregada del mismo predio, tiene en la precitada suerte de don Antonio García Cortés, la cual será predio dominante y la mencionada hacienda sirviente, cuya servidumbre estiman en el valor de cien pesetas. Don Antonio García Cortés inscribe su título de servidumbre como dueño del predio dominante. Según la inscripción 4.^a de la finca 148, inscrita al folio 100, del libro 29 del término municipal de Mijas. Según la inscripción número 1, al folio 216, del libro 567 del término municipal de Mijas, tomo 1.345 del archivo, por seg cv.

Situación del suelo a efectos de valoración: Situación básica de suelo rural.

Superficie afección: 245,93 m².

Afección edificaciones, construcciones e instalaciones: Quedan afectados 131,57 ml de murete de cerramiento y alambrada.

Parcela número 8

Referencia catastral: 2059105UF5425N.

Superficie catastro: 3.986 m².

Titular catastral: Ruiz Rojas, José; Contreras Tinoco, Josefa.

Número finca registral: 61.064.

Superficie registro: 4.068 m².

Titulares registrales: Ruiz Rojas, José y Contreras Tinoco, Josefa, 100% del pleno dominio con carácter presuntivamente ganancial.

Cargas registrales: Gravada por su origen con una servidumbre de carrera de un metro y cincuenta centímetros de ancho, que partiendo del camino de Fuengirola a Alhaurín el Grande y adosado a la linde de otra suerte de don Juan García, también segregada del mismo predio, tiene

en la precitada suerte de don Antonio García Cortés, la cual será predio dominante y la mencionada hacienda sirviente, cuya servidumbre estiman en el valor de cien pesetas. Don Antonio García Cortés inscribe su título de servidumbre como dueño del predio dominante. Según la inscripción 4.^a de la finca 148, inscrita al folio 100, del libro 29 del término municipal de Mijas. Según la inscripción número 1, al folio 177, del libro 856 del término municipal de Mijas, tomo 1.634 del archivo, y en virtud de la escritura de compra otorgada en Fuengirola, ante don Javier Cabañas Rodríguez, con número de protocolo 478, el 7 de marzo de 1985.

Situación del suelo a efectos de valoración: Situación básica de suelo rural.

Superficie afección: 720,58 m².

Afección edificaciones, construcciones e instalaciones: Quedan afectados 103,00 ml de murete de cerramiento y alambrada.

Parcela número 9

Referencia catastral: 29070A02300007.

Superficie catastro: 33.394 m².

Titular catastral: S. R. Jiménez, Sociedad Limitada.

Número finca registral: —.

Superficie registro: —.

Titular registral: —.

Cargas registrales: —.

Situación del suelo a efectos de valoración: Situación básica de suelo rural.

Superficie afección: 4.737,18 m².

Afección edificaciones, construcciones e instalaciones: Queda afectado un portón de acceso y 150,00 ml de alambrada.

Parcela número 10

Referencias catastrales: 29070A02300111; 001700900UF54E.

Superficies catastro: 5.521 m² y 539 m².

Titular catastral: Alarcón Cuevas, José Manuel.

Número finca registral: 89.795.

Superficie registro: 5.844 m².

Titular registral: Alarcón Cuevas, José Manuel, 100,00% del pleno dominio por título de liquidación de sociedad conyugal con carácter privativo.

Cargas registrales: Gravada por su origen con una servidumbre de carrera de un metro y cincuenta centímetros de ancho, que partiendo del camino de Fuengirola a Alhaurín el Grande y adosado a la linde de otra suerte de don Juan García, también segregada del mismo predio, tiene en la precitada suerte de don Antonio García Cortés, la cual será predio dominante y la mencionada hacienda sirviente, cuya servidumbre estiman en el valor de cien pesetas. Don Antonio García Cortés inscribe su título de servidumbre como dueño del predio dominante. Según la inscripción 4.^a de la finca 148, inscrita al folio 100, del libro 29 del término municipal de Mijas.

Situación del suelo a efectos de valoración: Situación básica de suelo rural.

Superficie afección: 945,06 m².

Afección edificaciones, construcciones e instalaciones: Queda afectado un aparcamiento cubierto en 148,75 m². No procede su valoración en aplicación del artículo 5 del R.D. 1492/2011, Reglamento de Valoraciones de la Ley de Suelo.

Quedan también afectados 17,00 ml de alambrada y 36 ml de muro de cerramiento.

Parcela número 11

Referencia catastral: 29070A02300011.

Superficie catastro: 1.021 m².

Titular catastral: Werner Bolín, Carmen (herederos de).



Número finca registral: –.

Superficie registro: –.

Titular registral: –.

Cargas registrales: –.

Situación del suelo a efectos de valoración: Situación básica de suelo rural.

Superficie afección: 693,37 m².

Afección edificaciones, construcciones e instalaciones: No consta.

Parcela número 12

Referencia catastral: 29070A02300110.

Superficie catastro: 242 m².

Titular catastral: Gómez Ríos; Antonio.

Número finca registral: –.

Superficie registro: –.

Titular registral: –.

Cargas registrales: –.

Situación del suelo a efectos de valoración: Situación básica de suelo rural.

Superficie afección: 146,20 m².

Afección edificaciones, construcciones e instalaciones: No consta.

Parcela número 13

Referencia catastral: 29070A00700092.

Superficie catastro: 189 m².

Titular catastral: Gómez Ríos; Antonio.

Número finca registral: –.

Superficie registro: –.

Titular registral: –.

Cargas registrales: –.

Situación del suelo a efectos de valoración: Situación básica de suelo rural.

Superficie afección: 188,30 m².

Afección edificaciones, construcciones e instalaciones: No consta.

Parcela número 14

Referencia catastral: 29070A00700001.

Superficie catastro: 678 m².

Titular catastral: Werner Bolín, Carmen (herederos de).

Número finca registral: –.

Superficie registro: –.

Titular registral: –.

Cargas registrales: –.

Situación del suelo a efectos de valoración: Situación básica de suelo rural.

Superficie afección: 472,31 m².

Afección edificaciones, construcciones e instalaciones: Queda afectado un cobertizo en 65,56 m². No procede su valoración en aplicación del artículo 5 del R.D. 1492/2011, Reglamento de Valoraciones de la Ley de Suelo.

Quedan también afectados un portón de acceso y 14,61 ml de muro de cerramiento.

Parcela número 15

Referencia catastral: 2157117UF5425N.

Superficie catastro: 6.964 m².

Titular catastral: González González, Antonia.



Número finca registral: 43.597.

Superficie registro: 5.722 m².

Titular registral: González González, Antonia. 100,00% del pleno dominio por título de compraventa con carácter privativo.

Cargas registrales: Gravada por su origen con una servidumbre de carrera de un metro y cincuenta centímetros de ancho, que partiendo del camino de Fuengirola a Alhaurín el Grande y adosado a la linde de otra suerte de don Juan García, también segregada del mismo predio, tiene en la precitada suerte de don Antonio García Cortés, la cual será predio dominante y la mencionada hacienda sirviente, cuya servidumbre estiman en el valor de cien pesetas. Don Antonio García Cortés inscribe su título de servidumbre como dueño del predio dominante. Según la inscripción 4.ª de la finca 148, inscrita al folio 100, del libro 29 del término municipal de Mijas.

Hipoteca constituida en la inscripción 2.ª de fecha 26 de enero de 2005 a favor de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera –Unicaja– en garantía de la devolución a la entidad acreedora de los cincuenta mil euros del principal del préstamo, del pago de intereses ordinarios de una anualidad al tipo del diez por ciento hasta la cantidad máxima de cinco mil euros, del pago de intereses de demora de dos anualidades al tipo del catorce por ciento hasta la cantidad máxima de catorce mil euros, y de diez mil euros, más para costas y gastos. Plazo: Ocho años a contar desde el día 28 de octubre de 2005, que se amortizará mediante el pago de noventa y seis cuotas de periodicidad mensual. Tasación: Ciento setenta y un mil seiscientos sesenta euros.

Situación del suelo a efectos de valoración: Situación básica de suelo rural.

Superficie afección: 792,55 m².

Afección edificaciones, construcciones e instalaciones: No consta.

Parcela número 16

Referencia catastral: 2157124UF5425N.

Superficie catastro: 3.574 m².

Titular catastral: García Rojas, Francisco; López García, María Ángeles.

Número finca registral: 43.737.

Superficie registro: 4.062 m².

Titulares registrales: García Rojas, Francisco; López García, María Ángeles. 100,00% del pleno dominio por título de compraventa con carácter presuntivamente ganancial.

Cargas registrales: Gravada por su origen con una servidumbre de carrera de un metro y cincuenta centímetros de ancho, que partiendo del camino de Fuengirola a Alhaurín el Grande y adosado a la linde de otra suerte de don Juan García, también segregada del mismo predio, tiene en la precitada suerte de don Antonio García Cortés, la cual será predio dominante y la mencionada hacienda sirviente, cuya servidumbre estiman en el valor de cien pesetas. Don Antonio García Cortés inscribe su título de servidumbre como dueño del predio dominante. Según la inscripción 4.ª de la finca 148, inscrita al folio 100, del libro 29 del término municipal de Mijas.

Situación del suelo a efectos de valoración: Situación básica de suelo rural.

Superficie afección: 15,02 m².

Afección edificaciones, construcciones e instalaciones: Queda afectado 8,10 ml de muro y alambra de cerramiento.

Parcela número 17

Referencia catastral: 2157125UF5425N.

Superficie catastro: 5.530 m².

Titulares catastrales: Porras Santana, Francisco; Villalba Gámez, Carmen.

Número finca registral: 43.765.

Superficie registro: 3.050 m².



Titulares registrales: Porras Santana, Francisco; Villalba Gámez, Carmen. 100,00% del pleno dominio por título de compraventa con carácter presuntivamente ganancial.

Cargas registrales: Gravada por su origen con una servidumbre de carrera de un metro y cincuenta centímetros de ancho, que partiendo del camino de Fuengirola a Alhaurín el Grande y adosado a la linde de otra suerte de don Juan García, también segregada del mismo predio, tiene en la precitada suerte de don Antonio García Cortés, la cual será predio dominante y la mencionada hacienda sirviente, cuya servidumbre estiman en el valor de cien pesetas. Don Antonio García Cortés inscribe su título de servidumbre como dueño del predio dominante. Según la inscripción 4.^a de la finca 148, inscrita al folio 100, del libro 29 del término municipal de Mijas. Según la inscripción número 1, al folio 198, del libro 571 del término municipal de Mijas, tomo 1349 del archivo, por seg cv.

Situación del suelo a efectos de valoración: Situación básica de suelo rural.

Superficie afección: 123,03 m².

Afección edificaciones, construcciones e instalaciones: Queda afectado 72,94 ml de murete y alambrada de cerramiento.

Parcela número 18

Referencia catastral: 2157126UF5425N.

Superficie catastro: 1.963 m².

Titulares catastrales: Candea Gómez, Encarnación; Rodríguez Gómez, Manuel.

Número finca registral: 42.760.

Superficie registro: 1.085,55 m².

Titulares registrales: Candea Gómez, Encarnación y Rodríguez Gómez, Manuel, 20,00% del pleno dominio por título de segregación y compra con carácter para su sociedad de gananciales; Machuca Alarcón, José y Becerra Moncayo, Isabel, 20,00% del pleno dominio por título de segregación y compra con carácter para su sociedad de gananciales; Barranquero Moreno, Juan; Alarcón Alarcón, Ana, 20,00% del pleno dominio por título de segregación y compra con carácter para su sociedad de gananciales; Cabello Fernández, Salvador y Barranquero Moreno, María Teresa, 20,00% del pleno dominio por título de segregación y compra con carácter para su sociedad de gananciales; Rodríguez Gómez, José y Ruiz Gutiérrez, María, 20,00% del pleno dominio por título de segregación y compra con carácter para su sociedad de gananciales.

Cargas registrales: Gravada por su origen con una servidumbre de carrera de un metro y cincuenta centímetros de ancho, que partiendo del camino de Fuengirola a Alhaurín el Grande y adosado a la linde de otra suerte de don Juan García, también segregada del mismo predio, tiene en la precitada suerte de don Antonio García Cortés, la cual será predio dominante y la mencionada hacienda sirviente, cuya servidumbre estiman en el valor de cien pesetas. Don Antonio García Cortés inscribe su título de servidumbre como dueño del predio dominante. Según la inscripción 4.^a de la finca 148, inscrita al folio 100, del libro 29 del término municipal de Mijas.

Situación del suelo a efectos de valoración: Situación básica de suelo rural.

Superficie afección: 74,28 m².

Afección edificaciones, construcciones e instalaciones: Queda afectado 30,16 ml de murete y alambrada de cerramiento.

Parcela número 19

Referencia catastral: 2157105UF5425N.

Superficie catastro: 12.221 m².

Titulares catastrales: Valenzuela Jiménez, Josefa; Cortés Perea, José (herederos de).

Número finca registral: 44.218.

Superficie registro: 3.000 m².

Titular registral: Valenzuela Jiménez, Josefa, 50,00% del pleno dominio por título de Liquidación de Sociedad Conyugal con carácter privativo y 16,666667% del usufructo por título de herencia con carácter privativo; Cortés Valenzuela, María del Carmen, 8,333333% de la nuda



propiedad por título de herencia con carácter privativo y 16,666667% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Cortés Valenzuela, Josefa, 8,333333% de la nuda propiedad por título de herencia con carácter privativo y 16,666667% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo.

Cargas registrales: Gravada por su origen con una servidumbre de carrera de un metro y cincuenta centímetros de ancho, que partiendo del camino de Fuengirola a Alhaurín el Grande y adosado a la linde de otra suerte de don Juan García, también segregada del mismo predio, tiene en la precitada suerte de don Antonio García Cortés, la cual será predio dominante y la mencionada hacienda sirviente, cuya servidumbre estiman en el valor de cien pesetas. Don Antonio García Cortés inscribe su título de servidumbre como dueño del predio dominante. Según la inscripción 4.ª de la finca 148, inscrita al folio 100, del libro 29 del término municipal de Mijas.

Número finca registral: 44.881.

Superficie registro: 8.620 m².

Titulares registrales: Cortés Perea, Rosalía, 25,00% por título de herencia con carácter privativo; Cortés Perea, María Carmen, 25,00% por título de herencia con carácter privativo; Candea Cortés, María José, 25,00% por título de herencia con carácter privativo; Valenzuela Jiménez, Josefa, 8,333333% del usufructo por título de herencia con carácter privativo; Cortés Valenzuela, María del Carmen, 4,166667% de la nuda propiedad por título de herencia con carácter privativo y 8,333333% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Cortés Valenzuela, Josefa, 4,166667% de la nuda propiedad por título de herencia con carácter privativo y 8,333333% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo.

Cargas registrales: Gravada por su origen con una servidumbre de carrera de un metro y cincuenta centímetros de ancho, que partiendo del camino de Fuengirola a Alhaurín el Grande y adosado a la linde de otra suerte de don Juan García, también segregada del mismo predio, tiene en la precitada suerte de don Antonio García Cortés, la cual será predio dominante y la mencionada hacienda sirviente, cuya servidumbre estiman en el valor de cien pesetas. Don Antonio García Cortés inscribe su título de servidumbre como dueño del predio dominante. Según la inscripción 4.ª de la finca 148, inscrita al folio 100, del libro 29 del término municipal de Mijas.

Situación del suelo a efectos de valoración: Situación básica de suelo rural.

Superficie afección: 82,58 m².

Afección edificaciones, construcciones e instalaciones: Queda afectado 33,69 ml de murete y alambrada de cerramiento.

Parcela número 20

Referencia catastral: 2157127UF5425N.

Superficie catastro: 2.159 m².

Titular catastral: Cortés Perea, Rosalía.

Número finca registral: —.

Superficie registro: —.

Titular registral: —.

Cargas registrales: —.

Situación del suelo a efectos de valoración: Situación básica de suelo rural.

Superficie afección: 84,72 m².

Afección edificaciones, construcciones e instalaciones: Queda afectado 33,50 ml de murete y alambrada de cerramiento.

Parcela número 21

Referencia catastral: 2157103UF5425N.

Superficie catastro: 5.937 m².

Titulares catastrales: Marfil Cuevas, José Samuel; Rico Marfil, Patricia; Ríos Marfil, Sergio; Ríos Marfil, Carlos Gabriel; Rico Marfil, Elisenda; Marfil Cuevas, Raúl; Marfil Cuevas, Lorena; Rico Marfil, Adrián; Ríos Marfil, Leandro.



Número finca registral: 43.631.

Superficie registro: 6.052 m².

Titulares registrales: Marfil Cuevas, José Samuel, 11,1111% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Rico Marfil, Patricia, 11,1111% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Ríos Marfil, Sergio, 11,1111% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Ríos Marfil, Carlos Gabriel, 11,1111% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Rico Marfil, Elisenda, 11,1111% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Marfil Cuevas, Raúl, 11,1111% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Marfil Cuevas, Lorena, 11,1111% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Rico Marfil, Adrián, 11,1111% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Ríos Marfil, Leandro, 11,1111% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo.

Cargas registrales: Gravada por su origen con una servidumbre de carrera de un metro y cincuenta centímetros de ancho, que partiendo del camino de Fuengirola a Alhaurín el Grande y adosado a la linde de otra suerte de don Juan García, también segregada del mismo predio, tiene en la precitada suerte de don Antonio García Cortés, la cual será predio dominante y la mencionada hacienda sirviente, cuya servidumbre estiman en el valor de cien pesetas. Don Antonio García Cortés inscribe su título de servidumbre como dueño del predio dominante. Según la inscripción 4.^a de la finca 148, inscrita al folio 100, del libro 29 del término municipal de Mijas.

Situación del suelo a efectos de valoración: Situación básica de suelo rural.

Superficie afección: 188,94 m².

Afección edificaciones, construcciones e instalaciones: Quedan afectados un portón de acceso y 66,43 ml de murete y alambrada de cerramiento.

Parcela número 22

Referencia catastral: 2157127UF5425N.

Superficie catastro: 4.345 m².

Titulares catastrales: Escalona Márquez, María de los Ángeles; Escalona Márquez, José Antonio; Escalona Márquez, Salvador; Escalona Márquez, María Rosario; Escalona Márquez, María Carmen; Escalona Márquez, Jesús; Escalona Márquez, Inmaculada; Escalona Márquez, Josefa Eduarda; Escalona Márquez, Ana del Pilar; Escalona Márquez, Antonio; Escalona Márquez, Eduardo; Escalona Márquez, Santiago; Escalona Márquez, María Lucía; Escalona Márquez, María Rosa; Escalona Márquez, Lázaro.

Número finca registral: 43.649.

Superficie registro: 5.274 m².

Titulares registrales: Escalona Márquez, María de los Ángeles, 12,50% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Escalona Márquez, José Antonio, 6,25% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Escalona Márquez, Salvador, 6,25% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Escalona Márquez, María Rosario, 6,25% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Escalona Márquez, María Carmen, 6,25% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Escalona Márquez, Jesús, 6,25% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Escalona Márquez, Inmaculada, 6,25% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Escalona Márquez, Josefa Eduarda, 6,25% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Escalona Márquez, Ana del Pilar, 6,25% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Escalona Márquez, Antonio, 6,25% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Escalona Márquez, Eduardo, 6,25% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Escalona Márquez, Santiago, 6,25% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Escalona Márquez, María Lucía, 6,25% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Escalona Márquez, María Rosa, 6,25% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Escalona Márquez, José Antonio y

Blanco Villanueva, Carmen, 1,041667% del pleno dominio por título de compra telemática con carácter para su sociedad ganancial; Escalona Márquez, Salvador y Vázquez Sánchez, Remedios, 1,041667% del pleno dominio por título de compra telemática con carácter para su sociedad ganancial; Escalona Márquez, María del Rosario y Reyes Millán, Felipe, 1,041667% del pleno dominio por título de compra telemática con carácter para su sociedad ganancial; Escalona Márquez, María Carmen y Moreno Guerrero, Clemente, 1,041667% del pleno dominio por título de compra telemática con carácter para su sociedad ganancial; Escalona Márquez, Santiago y Ruiz Canales, María Milagros, 1,041667% del pleno dominio por título de compra telemática con carácter para su sociedad ganancial; Escalona Márquez, Antonio y Alarcón Galán, Josefa, 1,041667% del pleno dominio por título de compra telemática con carácter para su sociedad ganancial.

Cargas registrales: Gravada por su origen con una servidumbre de carrera de un metro y cincuenta centímetros de ancho, que partiendo del camino de Fuengirola a Alhaurín el Grande y adosado a la linde de otra suerte de don Juan García, también segregada del mismo predio, tiene en la precitada suerte de don Antonio García Cortés, la cual será predio dominante y la mencionada hacienda sirviente, cuya servidumbre estiman en el valor de cien pesetas. Don Antonio García Cortés inscribe su título de servidumbre como dueño del predio dominante. Según la inscripción 4.ª de la finca 148, inscrita al folio 100, del libro 29 del término municipal de Mijas.

Situación del suelo a efectos de valoración: Situación básica de suelo rural.

Superficie afección: 171,26 m².

Afección edificaciones, construcciones e instalaciones: Quedan afectados un portón de entrada y 70,89 ml de murete y alambrada de cerramiento.

Parcela número 23

Referencia catastral: 2157101UF5425N.

Superficie catastro: 1.029 m².

Titulares catastrales: Escalona Márquez, María de los Ángeles; Escalona Márquez, José Antonio; Escalona Márquez, Salvador; Escalona Márquez, María Rosario; Escalona Márquez, María Carmen; Escalona Márquez, Jesús; Escalona Márquez, Inmaculada; Escalona Márquez, Josefa Eduarda; Escalona Márquez, Ana del Pilar; Escalona Márquez, Antonio; Escalona Márquez, Eduardo; Escalona Márquez, Santiago; Escalona Márquez, María Lucía; Escalona Márquez, María Rosa; Escalona Márquez, Lázaro.

Número finca registral: 43.649.

Superficie registro: 5.274 m².

Titular registral: Escalona Márquez, María de los Ángeles, 12,50% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Escalona Márquez, José Antonio, 6,25% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Escalona Márquez, Salvador, 6,25% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Escalona Márquez, María Rosario, 6,25% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Escalona Márquez, María Carmen, 6,25% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Escalona Márquez, Jesús, 6,25% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Escalona Márquez, Inmaculada, 6,25% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Escalona Márquez, Josefa Eduarda, 6,25% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Escalona Márquez, Ana del Pilar, 6,25% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Escalona Márquez, Antonio, 6,25% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Escalona Márquez, Eduardo, 6,25% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Escalona Márquez, Santiago, 6,25% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Escalona Márquez, María Lucía, 6,25% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Escalona Márquez, María Rosa, 6,25% del pleno dominio por título de herencia con carácter privativo; Escalona Márquez, José Antonio y



Blanco Villanueva, Carmen, 1,041667% del pleno dominio por título de compra telemática con carácter para su sociedad ganancial; Escalona Márquez, Salvador y Vázquez Sánchez, Remedios, 1,041667% del pleno dominio por título de compra telemática con carácter para su sociedad ganancial; Escalona Márquez, María del Rosario y Reyes Millán, Felipe, 1,041667% del pleno dominio por título de compra telemática con carácter para su sociedad ganancial; Escalona Márquez, María Carmen y Moreno Guerrero, Clemente, 1,041667% del pleno dominio por título de compra telemática con carácter para su sociedad ganancial; Escalona Márquez, Santiago y Ruiz Canales, María Milagros, 1,041667% del pleno dominio por título de compra telemática con carácter para su sociedad ganancial; Escalona Márquez, Antonio y Alarcón Galán, Josefa, 1,041667% del pleno dominio por título de compra telemática con carácter para su sociedad ganancial.

Cargas registrales: Gravada por su origen con una servidumbre de carrera de un metro y cincuenta centímetros de ancho, que partiendo del camino de Fuengirola a Alhaurín el Grande y adosado a la linde de otra suerte de don Juan García, también segregada del mismo predio, tiene en la precitada suerte de don Antonio García Cortés, la cual será predio dominante y la mencionada hacienda sirviente, cuya servidumbre estiman en el valor de cien pesetas. Don Antonio García Cortés inscribe su título de servidumbre como dueño del predio dominante. Según la inscripción 4.ª de la finca 148, inscrita al folio 100, del libro 29 del término municipal de Mijas.

Situación del suelo a efectos de valoración: Situación básica de suelo rural.

Superficie afección: 63,54 m².

Afección edificaciones, construcciones e instalaciones: Quedan afectados 26,10 ml de muro y alambrada de cerramiento y una caseta de aljibe de 8,00 m².

Parcela número 24

Referencia catastral: 2558108UF5425N.

Superficie catastro: 5.385 m².

Titular catastral: Promociones Familsa, Sociedad Anónima.

Número finca registral: 77.592.

Superficie registro: 5.364 m².

Titulares registrales: Promociones Familsa, Sociedad Anónima, 100,00% del pleno dominio por título de agrupación.

Cargas registrales: No constan.

Situación del suelo a efectos de valoración: Situación básica de suelo rural.

Superficie afección: 56,59 m².

Afección edificaciones, construcciones e instalaciones: Quedan afectados un portón de acceso y 10,00 ml de muro de cerramiento.

Parcela número 25

Referencia catastral: 2558101UF5425N.

Superficie catastro: 2.474 m².

Titular catastral: Rodríguez Rodríguez, Remedios.

Número finca registral: 30.680.

Superficie registro: 2.682 m².

Titular registral: Rodríguez Rodríguez, Remedios, 100,00% del pleno dominio por título de extinción de condominio con carácter privativo.

Cargas registrales: No constan.

Situación del suelo a efectos de valoración: Situación básica de suelo rural.

Superficie afección: 699,44 m².

Afección edificaciones, construcciones e instalaciones: No consta.

**Parcela número 26**

Referencia catastral: 2559107UF5425N.

Superficie catastro: 23.702 m².

Titular catastral: Imerys Talc Spain, Sociedad Anónima Unipersonal.

Número finca registral: —.

Superficie registro: —.

Titular registral: —.

Cargas registrales: —.

Situación del suelo a efectos de valoración: Situación básica de suelo rural.

Superficie afección: 15,33 m².

Afección edificaciones, construcciones e instalaciones: Queda afectado 1,00 ml de murete y alambrada de cerramiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo constar que se expone al público el proyecto de expropiación para la construcción de mejora del trazado y sección transversal del camino de Campanales en su entronque con la carretera A-7053 en el término municipal de Mijas, de conformidad con lo establecido en el artículo 162.2 de la LOUA, por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, en las dependencias de este Ayuntamiento (Departamento de Urbanismo, Área de Gestión Urbanística), sito en avenida Virgen de la Peña, número 2, para que quienes puedan resultar interesados formulen las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes, en particular en lo que concierne a la titularidad o valoraciones de sus respectivos derechos.

Mijas, 27 de noviembre de 2018.

El Alcalde-Presidente, P. D. Decreto número 22295/2016, el Concejal de Urbanismo, firmado: Andrés Ruiz León.

8549/2018

